

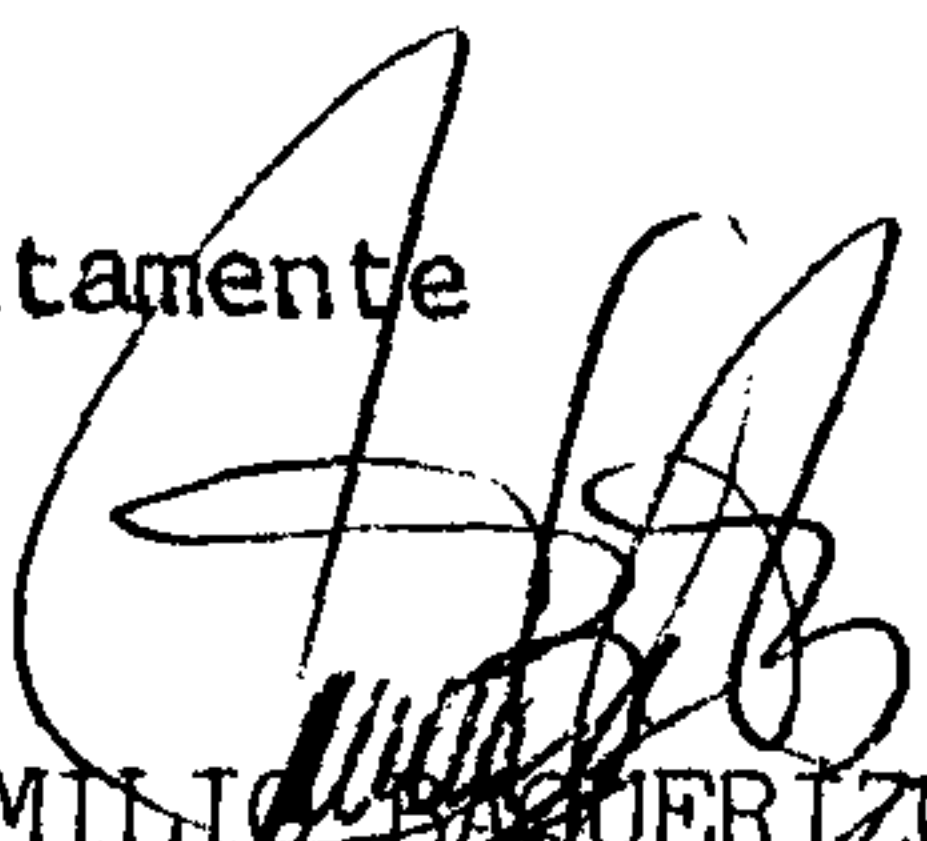
**INFORME DEL COMISARIO PARA LOS SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA.**

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía tengo a bien presentar el informe correspondiente al Ejercicio Económico del Año 1.994.

- 1.- Los Administradores de la Compañía han dado fiel cumplimiento a todas las resoluciones de los Señores Socios, demostrando su lealtad frente a la política trazada por los mismos.
- 2.- Los precedimientos de Control Interno de la Compañía se ajustan a las normas de la Administración COMercial de esta clase de compañías, existiendo controles internos tanto en lo administrativo como en lo financiero para lo cual se han dado todas las facilidades al Comisario para revisar periódicamente las cuentas.
- 3.- Así mismo según las disposiciones emanadas en el Artículo 321 de la Ley de Compañías han sido observadas por los administradores. Hemos exigido informes mensuales, hemos revisado los libros y comprobantes de descargo de los estados de Caja, los mismos que han servido para presentar el informe de la compañía.

En mi calidad de Comisario Principal, tengo a bien informar que los actuales administradores han llevado el manejo de la compañía con honorabilidad y entrega al trabajo y a los fines propuestos.

Atentamente


SR. EMILIO BAQUERIZO B.
COMISARIO PRINCIPAL
C.P.A. # 01402

